



El Ministerio de Vivienda y Edificaciones otorgará facilidades a Servidores de la Oficina Nacional de Defensa Pública.



El artículo 28 de la ley 277-04 establece que son derechos de los empleados de la Defensa Pública, ser beneficiarios de viviendas construidas a través de los planes sociales del Gobierno.

Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, se reunió con el Ministro de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), Carlos Bonilla Sánchez, con el interés de tener su apoyo en lo que se establece en el Artículo 28 de la ley 277-04 sobre los derechos de los

empleados de la Defensa Pública, de ser beneficiarios de viviendas construidas a través de los planes sociales del Gobierno.

Durante este encuentro, el Ministro de la Vivienda, Carlos Bonilla Sánchez, se comprometió en dar facilidades a servidores de la Oficina Nacional de Defensa Pública que cumplan con los requisitos establecidos para poder aplicar al programa "Mi vivienda".

Por igual, el Ministro Bonilla, expresó admiración por la profesionalidad y entrega de trabajo de los Defensores Públicos.

Por su parte, el Director Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, resaltó como muy positivo los servicios que ofrece el Instituto Nacional de la Vivienda a los

ciudadanos, particularmente el plan "Mi vivienda", iniciativa impulsada por el Presidente, Luis Abinader, que permite a familias de diferentes estratos socioeconómicos poder adquirir su primera vivienda con apoyo del Estado, mediante subsidios, accediendo a proyectos habitacionales con buena ubicación y equipamiento, así como áreas verdes y accesos a los principales servicios necesarios para el desarrollo humano.



Director ONDP, Juramentan 7 nuevos Coordinadores de Jurisdicciones de Defensa Pública.



Fueron juramentados 07 nuevos coordinadores de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, estos actos fueron dirigidos por el Director Nacional de la Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos.

Estas actividades fueron llevadas a cabo después del que el pasado mes de mayo, el consejo Nacional



de la Defensa Pública, haya seleccionado a la **Lcda. Croniz Bonilla, coordinadora del Departamento de Evaluación de la Gestión; Lic. Elizabeth Rodríguez, coordinadora de la Oficina de Defensa Pública Jurisdicción de la Vega; Lcda. Dhariana Morel, coordinadora Jurisdicción de Montecristi; Lcda. Sheila Thomas, coordinadora Ju-**



risdicción Valverde; Lcdo. Pedro Reynoso, Coordinador Jurisdicción Monseñor Nouel; Lic. Edwin Marine, Coordinador Jurisdicción San Francisco Macorís; Lic. Francisco Salomé, Coordinador Jurisdicción San Pedro de Macorís, tras haber superado el concurso de oposición realizado a estos fines.



Durante estas juramentaciones, el Director compartió con colaboradores de cada oficina, invitados especiales del sistema de Justicia, Poder Judicial y otras personalidades que representan cada provincia visitada, quienes reconocieron la gran labor que realiza la Defensa Pública en el Sistema de Justicia de la República Dominicana.

La Defensa Pública somos todos, debemos seguir avanzando, los logros obtenidos hasta el momento se deben al compromiso de todos (as) y por eso siempre debemos tener un sitio importante en el Sistema de Justicia, creo en el desarrollo y las oportunidades y reconozco el gran talento de todos nuestros defensores (as), los litigantes de todas nuestras oficinas son excelentes, expresó, el Director de la ONDP durante estas juramentaciones.



Se realiza de manera exitosa conferencia "La Ley 113-21, frente al derecho del debido proceso".



Este evento fue realizado en el marco de la celebración del XIX Aniversario de la Reforma Penitenciaria y la creación de la ENAP.

Gladys Sánchez, expreso, su gratitud y reconocimiento por su ardua labor en el sistema de Justicia con más de 26 años del Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos.

Santo Domingo. El Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, impartió de manera exitosa la conferencia titulada "La Ley 113-21, frente al derecho del debido proceso" en la actividad organizada por la Escuela Nacional Penitenciaria (ENAP).



La ponencia fue llevada a cabo a más de 100 representantes del Sistema Penitenciario y Correccional de la República Dominicana, en el auditorio de la Sede Nacional de la ENAP, en el Castillo del Cerro de San Cristóbal.



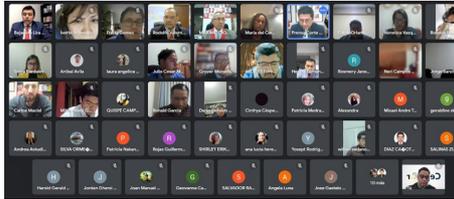
La Directora General de la Escuela Nacional Penitenciaria (ENAP),

Director de la ONDP, representa a República Dominicana en taller internacional.



El Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, representó de manera virtual a República Dominicana como expositor en el "1er Taller Internacional de Litigación Oral".

Durante su participación expuso sobre "La Teoría del caso".



Este Taller es organizado por la Escuela De Formación y Capacitación de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos de la Corte Superior

De Justicia de Lima Este-Perú y conto con la presencia del Doctor Máximo D. Osorio García, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, la Directora de la Escuela de Formación y Capacitación de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, Dra. María del Carmen Cornejo Lopera, el Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" de los Estados Unidos Mexicanos, Dr. Hans Pacheco García.

Dicho evento concluyó el día 8 de julio, donde por igual participaron expositores de Argentina, México, Colombia y Chile.

Director ONDP asiste a la inauguración del V Congreso Nacional del Notariado Dominicano y Jornada Nacional de Capacitación Académica.



Santo Domingo. El Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, participo en la inauguración del V Congreso Nacional del Notariado Dominicano y Jornada Nacional de Capacitación Académica.

Durante este V Congreso Nacional, especialistas, jueces y funcionarios judiciales nacionales y extranjeros hablaron de sus experiencias en seguridad jurídica, testamentos, biometría, papel notarial, evolución de la normativa notarial, firma digital, la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.



Laura Sánchez Jiménez, presidenta del Colegio Dominicano de Notarios estuvo a su cargo las palabras de apertura de ambos eventos, en el salón La Mancha del Hotel Lina con la participación de decenas de miembros del gremio, para dar continuidad a un amplio programa de adiestramiento y actualización.

En el primer día también intervinieron, además, Antoliano Peralta Romero, consultor jurídico del Poder Ejecutivo y Luis Valdez Veras, director general de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Sánchez Jiménez dijo que se busca preparar para la competencia profesional y continuar con los reclamos por la adjudicación de los contratos de los organismos del Estado, la aplicación rigurosa de la Ley 140-15, por el descongestionamiento de la justicia, la redacción cada vez mayor de los actos auténticos contra las falsificaciones, la usurpación de funciones y el conocimiento con más amplitud de la Ley 155-17.

La dirigente gremial explicó que este congreso y jornada de capacitación representan un nuevo eslabón en la cadena de realizaciones de la

en la cadena de realizaciones de la actual gestión de esa institución que gana espacio en las esferas académicas, profesionales, gremiales y estatales, por el respaldo que han recibido.

Indicó que "las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como de la jurisdicción voluntaria, corren con frescuras por los pasillos jurídicos y congresuales, y alimentan la esperanza de progreso en el oleaje de las tormentas socioeconómicas por la pandemia y la guerra".

En estos eventos se enfatizó, asimismo, en el ejercicio de la función notarial en Ecuador, México, Colombia y otros países.

Quieres realizar alguna queja, denuncia, reclamación o sugerencia sobre nuestros servicios

Visítanos en: www.311.gob.do/

En la ONDP queremos escucharte

Defensa Pública de Santo Domingo República Dominicana

@defensapublicard @DefensaPublica_ 809-686-0556

Montecristi.

La ONDP imparte charla a la Federación de Junta de Vecinos Manolo Tavares Justo, en el municipio de Montecristi.



El pasado martes 5 de julio de este año 2022, la Abogada Adscrita del Departamento Judicial de Montecristi, Lcda. Yadiris Veras, impartió una charla a la Federación de Junta de Vecinos, Manolo Tavares Justo, de la ciudad San Fernando de Montecristi, con el tema: "Los Derechos Fundamentales".

Valverde.

Defensa pública de Valverde, realiza visita carcelaria en el CCR de Puerto Plata.



El defensor público Lcdo. Andrés Madera, junto a los Lcdos. Jefree Domínguez y Lcda. Josefina Martínez, abogados adscritos de la Defensa pública de Valverde, realizaron una visita carcelaria en el CCR de Puerto Plata, con el objetivo de orientar y dar seguimiento a los usuarios de la ONDP jurisdicción de Valverde sobre sus procesos.

EL COFRE DE LOS DERECHOS HUMANOS



y lo cual constituye la base de los derechos fundamentales, por lo que se ha transformado en el valor básico que fundamenta la construcción de los derechos de la persona como sujeto libre y partícipe de una sociedad.

La Constitución Dominicana (2015), como norma más relevante de nuestro ordenamiento jurídico, en su artículo 5 establece: "La Constitución se fundamenta en el respeto a la dignidad humana y en la indisoluble unidad de la Nación,...". En ese mismo sentido, en su artículo 8 consagra: "Es función esencial del Estado, la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria,...".

Dentro de los derechos civiles y políticos, encontramos lo que dicha constitución consagra en el artículo 38: "El Estado se fundamenta en el respeto a la dignidad de la persona y se organiza para la protección real y efectiva de los derechos fundamentales que le son inherentes.

La dignidad del ser humano es sagrada, innata e inviolable; su respeto y protección constituyen una responsabilidad esencial de los poderes públicos." Esto Consagra la dignidad humana como principio guía del Estado Dominicano.

La dignidad humana es un valor fundamental e inalterable, que, sin duda, es distintivo de la especie hu-

Por Guillermo Camilo.

En este mes de Julio 2022, el Cofre ha sido abierto y nos ha regalado el Derecho a la Dignidad Humana. La dignidad de la persona humana.

La dignidad de la persona humana, está vinculada con el respeto incondicionado que merece todo individuo en razón de su mera condición humana, es decir, independientemente de cualquier característica o aptitud particular que pudiera poseer.

En su más esencial enunciado, significa que todo individuo es un fin en sí mismo. Es el sostén y justificación de los derechos fundamentales, que deben convivir entre sí y concertar con valores compartidos por la sociedad. Con proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de los dos Pactos de Naciones Unidas sobre los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales, en sus respectivos preámbulos se reconoce que la dignidad es inherente a todas las perso-

Valverde.

La Defensa Pública de Valverde, obtiene varias decisiones favorables para sus usuarios en segundo trimestre del año.



Para el segundo trimestre de este año, la ONDP de Valverde, obtuvo varias decisiones favorables para sus usuarios: Descargos 36, auto ha lugar 26, archivo definitivo 29, extinción 11, libertad por garantía económica 51, libertad sin medida 5, libertad por presentación periódica 18, tres descargos en NNA, 3 libertades condicionales acogidas, 2 libertades por cumplimiento especial.

Gracias al buen trabajo de todo el equipo de abogados por su entrega: Lucía Rodríguez, Andrés Madera, Jefree Domínguez, Josefina Martínez, Miguel Lugo, Mariel Gil y Sheila Thomas.

mana, de donde dimanan otros valores y derechos fundamentales, tanto para el individuo como para la colectividad. En tal virtud, todo ser humano debe ser respetado y protegido en su dignidad y no se debe atentar contra ella.

El ser humano se ha distinguido porque su vida gira en torno a un ámbito social y en ese sentido se establece un orden normativo, económico y social que está al servicio del mismo y que le permite a cada hombre cultivar su propia dignidad. Por eso, requiere que el hombre actúe según su conciencia y su libre elección; por lo que los hombres, siendo más conscientes de su propia dignidad, podrán respetarse unos a otros.

ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL.

ESTAMOS A TU SERVICIO

SOLICÍTANOS A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB

www.defensapublica.gob.do/transparencia/



¡COMO OLVIDAR! ¡Ser Defensor Público es Mucho Más!



José Ant. Castillo Vicente, Coordinador de Monte Plata.

En la Escuela Nacional de la Judicatura, institución de la que siento orgullo el haberme formado, teníamos la idea de que un Defensor Público solo debía conocer el proceso penal y las herramientas para su aplicación, en mis pensamientos apriorísticos no estaban equivocados, pero un defensor público es mucho más.

Decían mis profesores que para ser defensor era imprescindible tener una tremenda vocación de servicio, mística, decoro, respeto y conocimiento de los derechos fundamen-

tales y el debido proceso de ley; todo esto cierto, pero ser Defensor Público es mucho más.

Durante la formación, observaba el ahínco de mis docentes en que conociéramos todo lo relativo a la preparación de un defensor en ejercicio, y que donde postuláramos, desde el más avezado en la materia penal, hasta el más imberbe en el salón de audiencia pudiera notar la diferencia entre el defensor público y el que no lo era, entiendo que lo han logrado, pero el defensor público es mucha más.

Ser Defensor Público es mucho más, porque cambiar de paradigmas es uno de los aspectos más difíciles que el hombre ha podido enfrentar en la sociedad, sobre todo en regiones como las nuestras, donde en todo imputado se vislumbra a un culpable.

Ser defensor público es mucho más, ya que varios nos dieron la

bienvenida por el apoyo dado a una parte desprotegida, pero otros nos critican por la labor que ejercemos sobre aquellos que creen sus agresores y que lo hacemos con tanta gallardía, sin pensar que nadie está exento de requerir en cualquier momento que se le garantice el derecho de defensa en situación de conflicto con la ley penal, pues marineros somos y en el mar andamos, "se imputan culpables y también a inocentes".

Ser defensor público es mucho más, por nuestro ahínco en el proceso, desde el principio hasta el final; porque en la cama y en la cárcel se conocen las personas y nosotros no desamparamos a nuestros defendidos, y ya condenados y enviados a un recinto, parece que solo a nosotros nos preocupan. Somos más, por ser la voz de los que no tienen voz.

¡Dios les bendiga!

¡DEFENDEMOS TUS DERECHOS!

ONDP DESDE LOS MEDIOS

MIVED otorgará facilidades a servidores de Defensa Pública para adquirir viviendas
El NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO. - El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública para adquirir viviendas
9:07 a. m.

<https://elnuevodiario.com.do/mived-otorgara-facilidades-a-servidores-de-defensa-publica-para-adquirir-viviendas/>
9:07 a. m.

A MIVED otorgará facilidades a servidores de la Defensa Pública | ATENTOrd
atento.com.do

MIVED otorgará facilidades a servidores de la Defensa Pública Santo Domingo. - El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, se reunió con el ministro de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), lasprimeras.com.do

<https://lasprimeras.com.do/2022/07/05/mived-otorgara-facilidades-a-servidores-de-la-defensa-publica/>
9:07 a. m.

Otorgarán facilidades de viviendas a servidores de la Defensa Pública El Ministerio de Vivienda y Edificaciones brindará las facilidades
scento.com.do

<https://scento.com.do/actualidad/otorgan-facilidades-de-viviendas-a-servidores-de-la-defensa-publica-9079379.html>
9:07 a. m.

MIVED otorgará facilidades a servidores de Defensa Pública para adquirir viviendas InformadorRD, SANTO DOMINGO. - El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública para adquirir viviendas
informadorrd.com

MIVED otorgará facilidades a servidores de Oficina de Defensa Pública para viviendas Por igual, el ministro Bonilla expresó admiración por la profesionalidad y entrega de trabajo de los
z101digital.com

<https://z101digital.com/mived-otorgara-facilidades-a-servidores-de-oficina-de-defensa-publica-para-viviendas/>
9:07 a. m.

<https://extradigital.com.do/nacionales/el-ministerio-de-vivienda-otorgara-facilidades-a-servidores-de-la-defensa-publica/>
9:07 a. m.

MIVED otorgará facilidades a servidores de Oficina de Defensa Pública para viviendas El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Rodolfo Valentín Santos, se reunió con el Ministro de la Vivienda y Edificaciones (MIVED),
www.entornointeligente.com

<https://www.entornointeligente.com/el-ministerio-de-vivienda-otorgara-facilidades-a-servidores-de-la-defensa-publica/amp/>
9:07 a. m.

Darán facilidades de viviendas a servidores de la Defensa Pública | diariopaisrd
www.diariopaisrd.com

Darán facilidades de viviendas a servidores de la Defensa Pública <https://www.diariopaisrd.com/nacionales/daran-facilidades-de-viviendas-a-servidores-de-la-defensa-publica/>
9:07 a. m.

Ministerio de Vivienda otorgará facilidades a Servidores de la Defensa Pública El artículo 28 de la ley 277-04 establece que son derechos de los empleados de la noticiassin.com

<https://noticiassin.com/pais/ministerio-de-vivienda-otorgara-facilidades-a-servidores-de-la-defensa-publica-1298618>
9:07 a. m.

Ministerio de Vivienda otorgará facilidades a servidores de Defensa Pública EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO. - El Director de la Oficina Nacional de dimelotv.com.do

Ministerio de Vivienda otorgará facilidades a servidores de Defensa Pública para adquirir viviendas El Ministerio de Vivienda otorgará facilidades a servidores de Defensa Pública para adquirir viviendas
https://dimelotv.com.do/ministerio-de-vivienda-otorgara-facilidades-a-servidores-de-defensa-publica-para-adquirir-viviendas/

Ministerio de Vivienda y Edificaciones otorgará facilidades a servidores de la Oficina Nacional de Defensa Pública. @alportal93rd @DefensaPublica_ <https://t.co/WDeQhPTUbf>
9:07 a. m.

Ministerio de Vivienda y Edificaciones otorgará facilidades a servidores de la Oficina Nacional de Defensa Pública tusolcaribe.com

<https://tusolcaribe.com/2022/07/ministerio-de-vivienda-y-edificaciones-otorgara-facilidades-a-servidores-de-la-oficina-nacional-de-defensa-publica/>
9:07 a. m.



Julio

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

CUMPLEAÑOS-RRHH



RRHH

09 NOELIA CONTRERAS



¡FELIZ CUMPLEAÑOS!
Es nuestro deseo que tu vida se llene de muchos éxitos y satisfacciones, que al lado de tu familia puedas disfrutar de un maravilloso y feliz cumpleaños.

Dirección Nacional

06 YEIMI ALVAREZ FIGUERO

11 RICARDO LEON MARTINEZ

24 DALECIO AGUSTIN SANTOS ORTIZ



- LUIS AMAURY DE LEON CUEVAS 2
- MOREÑA SOTO DE LEON 2
- LEIBY MARIA RAMIREZ EVANGELISTA 6
- YOCESY ESTEFANIA MORENO VALDEZ 6
- HOCLEIDI LUIS MEJIA JIMENEZ 6
- JOSE ALEJANDRO SIRI RODRIGUEZ 7
- SANDRO FRIAS HIDALGO 8
- ANGEL MANUEL PEÑA FRADEN 8
- DENNY LUZ VILLAR LUNA 9
- RAYNIELIS NAVROVI ACOSTA FRIAS 9
- PATRICIA MIGUELINA CRUZ DE OLIVARES 10
- DEIVY DEL ROSARIO REYNA 10
- FRANCISCO DE JESUS FELIPE ENCARNACION 11
- JOSE ANTONIO PAREDES REYNOSO 11
- MARINA POLANCO RIVERA 12
- ANGELA MARIA HERRERA NUÑEZ 12
- DEYANIRA MARIA ROSARIO BLANCO 13

Dirección Técnica

- PAMELA HERNANDEZ HERNANDEZ 13
- MATILDE SANTOS SOSA 14
- EDELINDA MARIA MATIAS COMPRES 15
- CARMEN CUERRERO 16
- YESSICA ESTHER VASQUEZ CABRERA 16
- YULI MARIA LIRIANO CASTILLO 16
- HILDA MARY MARTINEZ CORDONES 17
- TEODORA HENRIQUEZ SALAZAR 17
- FRANKLIN MIGUEL ACOSTA PEREZ 19
- JUAN AMBIORIX PAULINO CONTRERA 20
- JUANA DARITZA CABA GIRON 22
- EDUARDA YUDELIS CASTILLO SUAZO 23
- ANAYELYS ALEJANDRA LAUREANO CRUZ 24
- CRISTINO LARA CORDERO 24
- JOSE LUIS PICHARDO DIAZ 24
- JULIO CESAR LLUVERES HERNANDEZ 24
- PAULERY VALDEZ PEÑA 24
- SARISKY VIRGINIA CASTRO SANTANA 27
- YANEURY NUÑEZ 27
- YENMY YOCASTA ARIAS PAREDES 28
- AZUCENA VALENTI ENCARNACION 29
- LEONELY SANCHEZ CACERES 31

Sección De Protocolo

30 ANNY ERCILIA HERNANDEZ GOMEZ



CON CARIÑO Y DE TODO CORAZÓN DESEAMOS QUE TU CUMPLEAÑOS SEA MÁGICO Y MUY FELIZ.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

[@defensapublicard](#) [@DefensaPublica_](#)

www.defensapublica.gob.do

¡TRATAME CON RESPETO!
PROMOViendo EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA	FORMA INCORRECTA
PERSONA CON DISCAPACIDAD	INCAPACITADO, INVÁLIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS
PERSONA CON DISCAPACIDAD PSICOMOTORA	MOCHO, TUVIDO, INVÁLIDO, MANCO, COJO, LISTADO, PARALÍTICO, MINUSVALIDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA	EL SORDO, EL SORDOMUDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA	EL CIEGO, EL CIEGUETO, NO VIDENTE, INVIDENTE
PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	RETRASADO, MONGOLITO, LOCO, ANORMAL

Departamento de Grupos Vulnerables